

JUZGADO DIECINUEVE CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, dieciséis de mayo de dos mil veintidós

Radicado 05001 31 03 019 2021 00136 00

Se incorpora al sumario el memorial allegado por la vocera judicial del señor Jorge Alirio Amaya Carrillo (Cfr. Cdno. Ppal., Arch. 84), mediante el cual informa el pago respecto al acuerdo conciliatorio celebrado.

NOTIFÍQUESE

ÁLVARO ORDÓÑEZ GUZMÁN

JUEZ

3

Firmado Por:

Alvaro Eduardo Ordoñez Guzman

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 019

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1a5cf2e08c1749f290bbf1b6cca0ae180e8a350c08ccbba0c3b9f49c56256db7**

Documento generado en 16/05/2022 02:53:06 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>